

Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2022-0666-M

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2022

PARA: Sra. Mgs. Karla Fabiana Ortega Espín
Funcionaria Directiva 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de Informe de estado actual del bloque frontal del predio Nro. 131830 - Fondo Municipio de Quito.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. **GADDMQ-DMGBI-AL-2022-0487-M** de 11 de octubre de 2022, remitido por el Área Legal, dirigido al Área de Gestión de Bienes Inmuebles de la DMGBI, solicitando un informe de estado actual del predio Nro. 131830, en donde señala:

"(...) Con la finalidad de dar atención al requerimiento del Fondo Municipio de Quito, y tras la mesa de trabajo llevada a cabo el día 06 de octubre de 2022, solicito amablemente se remita un informe de del estado actual del bloque frontal del predio Nro. 131830 y su disponibilidad para ser entregado en comodato al Fondo Municipio de Quito."

Según Oficio No. **GADDMQ-AM-AGD-2021-2156-E**, de fecha 04 de mayo de 2021, en el que el representante legal del Fondo Municipio de Quito solicita al Alcalde Metropolitano:

"(...) solicitamos a usted gentilmente se nos otorgue el contrato de comodato de todo el bloque frontal del predio Nro. 131830, ubicado en la Av. Gran Colombia N13-62 y Ramón Egas, a fin de mejorar el espacio de atención a los partícipes y optimizar la distribución de las áreas administrativas de las instituciones"

Al respecto me permito informar que, con fecha 27 de octubre de 2022, se efectuó la inspección predio Nro. 131830 de propiedad municipal, ubicada en la calle Av. Gran Colombia N13-62 y Ramón Egas, sector La Alameda, parroquia Itchimbia. Por consiguiente, pongo en conocimiento el Informe de Inspección Nro. **GADDMQ-DMGBI-AT-2022-0222**, referente al estado actual de dicho espacio, en el cual en su parte concluyente señala, cito:

"(...) En relación a la inspección efectuada con fecha 20/10/2022 se pudo observar que, en el predio Nro. 131830 que es de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en este espacio se encuentra funcionando: Fondo Municipio de Quito, oficinas de la Fundación "Reina Quito de la Tercera Edad", oficina de la Asociación de Voceadores, oficina de Unión de Educadores Municipales, oficinas del Sindicato Único de Trabajadores Municipales.

*- En adición, el estado general del inmueble es **bueno**; sin embargo, se ha evidenciado fisuras en muros de planta baja, lo que debería ser subsanado con mantenimiento correctivo y preventivo oportuno".*

Particular que informo para fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2022-0666-M

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Arq. Orlando Xavier Quenguan Diaz
SERVIDOR MUNICIPAL 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-AL-2022-0487-M

Anexos:

- DMGBI-AT-2022-0222_p131830_fondo de jubilacion-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Mercy Estefania Real Utreras
Funcionaria Directiva 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mercy Estefania Real Utreras	mr	DMGBI-AT	2022-11-14	
Aprobado por: Orlando Xavier Quenguan Diaz	oq	DMGBI-AT	2022-11-16	

